



Ministerio de Educación

1115 SE



RESOLUCION Nº _____

BUENOS AIRES, 26 AGO 2013

VISTO la presentación realizada por el Decano de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, mediante la cual solicita el auspicio del VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA Y DE NIVEL SUPERIOR "LA CONSTRUCCIÓN DE SABERES ACERCA DE LA ENSEÑANZA: UN DESAFÍO PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y DE NIVEL SUPERIOR", que se realizará en la ciudad de ROSARIO, provincia de SANTA FE, los días 21, 22 y 23 de abril de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro citado en el VISTO es organizado por la FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES de la UNIVERSIDAD DE ROSARIO y la ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DIDÁCTICA UNIVERSITARIA.

Que el Congreso tiene como objetivos promover el intercambio de experiencias de enseñanza entre los docentes de las diversas especialidades y propiciar la discusión sobre las problemáticas actuales en el campo de la enseñanza en el nivel superior.

Que, asimismo, se propone generar contextos que favorezcan la construcción de redes académicas que profundicen los debates acerca de los saberes didácticos en el nivel superior.

Que el encuentro se estructurará en torno a ejes temáticos atinentes a las políticas de formación para la docencia de educación superior; la construcción y desarrollo del currículum; la articulación entre docencia e investigación y la evaluación de la gestión, el currículum, la docencia y los estudiantes en la educación superior.

Que la actividad se halla dirigida a todos los docentes universitarios y de nivel superior interesados en las problemáticas de las diversas disciplinas y se organiza en torno a conferencias, mesas redondas, simposios y comunicaciones.



Ministerio de Educación

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN apoya y alienta iniciativas de esta naturaleza como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 357/02 y sus modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar el VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA Y DE NIVEL SUPERIOR "LA CONSTRUCCIÓN DE SABERES ACERCA DE LA ENSEÑANZA: UN DESAFÍO PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y DE NIVEL SUPERIOR", que se llevará a cabo en la ciudad de ROSARIO, provincia de SANTA FE, los días 21, 22 y 23 de abril de 2014.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación financiera por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B., CIUDAD DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

1115 SE

RESOLUCION N° _____

Lic. JAIME PERCZYK
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN